



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003196-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María del Carmen García Romero, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a diversas cuestiones relacionadas con los enclaves logísticos operativos en la Red Enclaves Cylog en nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 414, de 5 de mayo de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003179, PE/003189 a PE/003193 y PE/003195 a PE/003274. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 3196 formulada por Judith Villar Lacueva, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente, Pedro González Reglero, Carmen García Romero, Jesús Guerrero Arroyo y Fernando Pablos Romo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la diversas cuestiones relacionadas con los enclaves logísticos operativos en la red de enclaves Cylog.

En contestación a la pregunta escrita número 3196, relativa a diversas cuestiones relacionadas con los enclaves logísticos operativos en la Red de enclaves CyLoG en nuestra Comunidad Autónoma, se informa lo siguiente:

1. ¿Con cuántos Enclaves Logísticos operativos cuanta la Red Enclaves CyLoG en nuestra Comunidad Autónoma?

En la actualidad la red de enclaves CyLoG en nuestra comunidad cuenta con 9 enclaves logísticos operativos.

2. ¿Cuántos operadores logísticos hay en cada uno de los Enclaves Logísticos CyLoG operativos en nuestra Comunidad Autónoma? Especificar por provincias.

No hay una cifra concreta de operadores logísticos que utilicen los enclaves logísticos de la Red CyLoG de nuestra Comunidad.

En las actividades de carga, descarga y cross-doking que se llevan a cabo en los centros interactúan innumerables operadores logísticos.



Por otro lado, gran parte de los enclaves disponen de aparcamientos seguros y protegidos, estaciones de servicio, etc, en los que se presta servicio a una pluralidad indeterminada de operadores logísticos.

3. *¿Qué inversiones, cuantía de estas inversiones y en qué fecha se han producido en cada uno de los enclaves logísticos con los que cuenta la red CyLoG en Castilla y León? Especificar tipo de participación de la Junta de Castilla y León.*

La Consejería de Movilidad y Transformación Digital ha llevado a cabo las siguientes inversiones, en colaboración con los respectivos Ayuntamientos:

- Benavente: 250.000 € en el ejercicio 2022.
- Plataforma Logística Intermodal de Salamanca: 13,9 M€, entre los años 2022 y 2024.

4. *¿Existen informes de viabilidad para nuevos enclaves logísticos de la Red CyLoG? Especificar ubicación, plazos para su ejecución e inversión prevista*”.

En estos momentos, el único estudio de viabilidad para nuevos enclaves logísticos de la Red CyLoG es el correspondiente al Polígono de Valcorba, remitido por el Ayuntamiento de Soria.

En la actualidad esta iniciativa está pendiente de subsanación por parte del mencionado Ayuntamiento.

Valladolid, a 29 de mayo de 2025.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: José Luis Sanz Merino